



CARTA DE SERVICIOS DE PLAYA LAS PALMERAS

Ed. 3/ 25-02-2009

TEMPORADA DE BAÑO 2010: del 01 de julio al 15 de septiembre

Descripciones Generales

Playa urbana se extiende desde el final de la Avda. del Carril de las Palmeras hasta Avda. Mariano Ballester.



Características Generales

- Longitud de playa: 1000 metros.
- Anchura media: 40 Metros.
- G. Urbanización: Urbana.
- Composición: Arena
- Tipo de Arena: Dorado

Acceso Principal a Playa: Avda. Mariano Ballester



- Hamacas y sombrillas
 Juegos infantiles
 Puesto de 1º Auxilios
 WC: aseo público adaptado
 K: chiringuito/establecimiento
 L: lavapiés
 V: escuela vela
 X: contenedor de Recogida Selectiva R.S.U.
 i P.I.T. (Punto de Información Turística)
 M: megafonía
 P: parking discapacitados
 Pt: alquiler patines acuáticos
 Pasarela acceso
 Zona de Sombra para discapacitados
 T: tabla de información.

VISITAS RECOMENDADAS EN LAS PLAYAS

Hotel Balneario La Encarnación

Se encuentra a orillas del Mar Menor, como mudo testigo de la explosión de este municipio, construido en 1904, aún conserva la idiosincrasia característica de principios de siglo. El hotel alberga los famosos baños termales cuyas propiedades curativas son tan conocidas.

Monumento al Pescador

En la playa del Espejo, junto a la iglesia de la Asunción, este conjunto monumental, realizado en bronce, rinde un homenaje a la labor que, durante muchos años, ha sido el principal sustento de la economía de este municipio: la pesca, y a los hombres que la han trabajado. Representa a un pescador que, con esfuerzo tras una dura jornada de trabajo, arrastra una gran red vacía de pescado. Tras él, los dos mares que bañan las costas murcianas, el Mar Menor y el Mar Mediterráneo, representados por las sirenas que cabalgan sobre caballitos de mar, apenados del esfuerzo en vano del pescador, le ayudan volcando sobre las redes pescado.

Monolito Independencia Municipal

Enclavado en el Paseo de Carrión recuerda el lugar exacto donde se situaba el límite entre los municipios de Torre Pacheco y San Javier, a los que pertenecía Los Alcázares antes de segregarse. Fue construido en 1993, con motivo de la celebración del X aniversario de la autonomía municipal.

SERVICIOS OFERTADOS EN PLAYAS

Playas Accesibles.

- Los servicios accesibles de la playa son: zona de sombra, pasarelas de acceso, lavapiés, WC y parking. Silla y muletas anfibas, en temporada de baño.

Los WC están operativos junto con los chiringuitos.

Playas Limpias.

- Servicio de limpieza mecánica y limpieza manual tanto de la arena como del paseo marítimo. La limpieza manual en temporada de baño.

- Análisis y control de la calidad de aguas de baño, desde mayo hasta septiembre y presencia de hongos en arena y superficie de Lavapiés, en temporada de baño.

- Servicio de Recogida Selectiva de Basuras en el acceso principal a la playa.

Playas Seguras.

- En temporada de baño, disponemos de un servicio de socorrismo y salvamento en horario continuado (11 a 19 horas) y garantizamos la señalización del estado del mar.

-Servicio de seguridad periódico (Policía Local y Guardia Civil).

- Señalización de las zonas de uso para bañistas.

- Iluminación nocturna.

- Sistema de localización de personas en temporada de baño (entrega de pulseras identificativas para niños y ancianos en los puestos de socorro).

Servicios y Equipamientos.

- Chiringuitos, alquiler de hamacas y sombrillas de explotación externa, desde Semana Santa hasta septiembre.

- Lavapiés y WC públicos, gratuitos y accesibles.

- Juegos Infantiles y aparcá bicis.

- Transporte público (bus y taxi).

-Puntos de Información (Tablas windsurf, paneles informativos).

Sistema de quejas y sugerencias, análisis de la voz del ciudadano.

El Órgano Gestor de Playas se compromete a:

- Escuchar y analizar la voz del ciudadano mediante encuestas de satisfacción, es uno de nuestros principales compromisos.

- Nos comprometemos a gestionar las quejas de los usuarios formalizadas a través del Registro General del Ayuntamiento de Los Alcázares.

COMPROMISOS

- Mantener en buen estado los accesos para personas con movilidad reducida.

- Poner a disposición de personas con movilidad reducida facilidades para el baño.

- Velaremos por una correcta limpieza de la playa utilizando los medios adecuados para cada situación.

- Publicación de los resultados de las analíticas.

- Presencia de personal de salvamento cualificado en el horario establecido.

- Atención a los avisos de seguridad ciudadana, socorrismo y salvamento en tiempo óptimo.

- Control del cumplimiento de las restricciones.

- Cierre de playa en caso de factores que supongan un riesgo potencial para los usuarios.

- Velaremos por el buen estado y funcionamiento de servicios y equipamientos de la playa.

- Mantener actualizados los puntos de información de la playa.

El Órgano Gestor de Playas se compromete a:

- Realizar encuestas de satisfacción periódicas para conocer las quejas y sugerencias y evaluar la satisfacción de los ciudadanos.

- Nos comprometemos a gestionar las quejas de los usuarios formalizadas a través del Registro General de Ayuntamiento en un tiempo óptimo.

SERVICIO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA

OFICINA DE TURISMO CIDETUR

Avda. Cartagena (C.N. 332) esquina c/ Piscis

Tel.: 968 17 13 61

OFICINA DE TURISMO LOS NAREJOS

Avda. Río Nalón nº 17

Tel.: 968 58 21 19

INFORMACIÓN TURÍSTICA 24 H. PUNTO INTERCATIVO.

Los Alcázares, C/ Fuster nº 45 (junto al Ayuntamiento)

Los Narejos, Avda. Río Nalón nº 17

¡ RECUERDE !



BAÑO LIBRE



BAÑO CON PRECAUCIÓN



BAÑO PROHIBIDO